

Servicio de Planificación, Cooperación y Contratación

Expediente 86235X

OBJETO: INICIACIÓN DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE OBRA DEL AÑO 2018, INCLUIDA EN PLANES PROVINCIALES.- Visto el Plan Provincial de Obras y Servicios de esta Diputación Provincial en el que se encuentra incluida la obra que se indica; visto el proyecto técnico de la obra que a continuación se detalla y especialmente la memoria del mismo, así como la propuesta de contratación redactada al efecto, en la que se justifica y motiva la necesidad de su ejecución; de conformidad con los artículos 28, 62, 116 y 231 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público; considerando las atribuciones conferidas a esta Presidencia y las normas específicas de contratación pública en las Entidades Locales contenidas en las Disposiciones Adicionales Segunda y Tercera respectivamente de la mencionada Ley:

RESOLUCIÓN: Esta Presidencia dispone:

- 1.- Iniciar el expediente de contratación de la obra relacionada en el apartado siguiente.
- **2.-** Aprobar el proyecto técnico de la obra que a continuación de detalla con los presupuestos que se señalan:

ANUALIDAD: 2018

Nº OBRA: 21

CÓDIGO: 180216120

AYUNTAMIENTO: CARCELEN

DENOMINACIÓN OBRA: SEGUNDA FASE. URBANIZACIÓN DE LA CALLE

CRISTO (POS)

AUTOR PROYECTO: GREGORIO PARREÑO DIAZ PRESUPUESTO EXCLUIDO IVA: 49.586,78 €

IVA: 10.413,22 €

PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN: 60.000,00 €

- **3.-** Designar Responsable del Contrato y encomendar a la vez las funciones de la Dirección Facultativa de la Obra al técnico D. Gregorio Parreño Díaz.
- **4.-** Decidir que se remita, de modo inmediato por su autor, ejemplar del proyecto que se aprueba, redactado por los Servicios Técnicos de esta Diputación, al indicado Ayuntamiento.
- **5.-** Ordenar la publicación de la presente en el Perfil de Contratante del órgano de contratación alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público.

